

Fecha: 04-10-2024

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Noticio general

ipo: Noticia general

Título: Inician coordinación para enfrentar temporada de incendios forestales en Arauco

Pág.: 7 Cm2: 285,4 VPE: \$343.040

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 8.100 24.300 No Definida

Inician coordinación para enfrentar temporada de incendios forestales en Arauco

El trabajo coordinado entre el sector público y privado es fundamental para enfrentar cada año la temporada de incendios forestales que ocurren en la provincia. Es por eso, liderados por la Delegación Presidencial Provincial de Arauco y Senapred, se desarrolló en Lebu el Comité Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Cogrid) para coordinar acciones preventivas para enfrentar los siniestros forestales.

Durante la temporada 2023 - 2024 en la provincia de Arauco ocurrieron 441 Incendios forestales, afectando a 1.264 hectáreas. Durante la presente temporada 2024 - 2025 no se registra ningún evento en el territorio.

"Durante el inicio de temporada de posibles incendios, que comienza en julio no hemos tenido ningún hecho que enfrentar, pero esta situación puede cambiar en cualquier momento, por eso es importante comenzar de forma temprana a tomar medidas que apunte a la prevención y eviten siniestros como los que hubo en la temporada 2022 -2023, cuando hubo 765 incendios forestales, 7.340 hectáreas afectadas, y decenas de familias afectadas con la pérdida de sus casas por las llamas", contó el delegado presidencial provincial de Arauco, Humberto Toro.

Es por eso por lo que, para evitar que ocurra una temporada como la 2022-2023, es que en la reunión del Cogrid provincial sobre incendios forestales es que conversaron medidas que permitan prevenir eventos que puedan causar daños materiales.

En específico, en la reunión se acordó actualizar y revisar los planes comunales de emergencia, coordinar patrullajes preventivos en periodos donde existe mayor riesgo, entre otras medidas para reducir al mínimo los siniestros forestales.

